

RESOLUCIÓN Nº 18 .-

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES $\underline{R\ E\ S\ U\ E\ L\ V\ E}$

<u>ARTICULO 1°.</u> PRESTAR el Acuerdo pertinente para la designación en el cargo de Juez de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial – Sala IV - de la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Corrientes, a la Dra. LORENA ALICIA RAK – M.I. N° 26.362.203. -

ARTICULO 2 °.- COMUNICAR, cumplido archivar. -

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Senado Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. -

Dra. María Araceli CARMONA Secretaria Honorable Senado Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD Presidente Honorable Senado